



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00788551--UNC-ME#FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

“150 Años Formando Con Ciencia”

V I S T O:

El presente Expediente en el que el Sr. Juan Pablo CERRATTO, D.N.I: 31.356.210, Matrícula N ° 200417496, solicita pase y equivalencia de materias aprobadas en la Universidad Tecnológica Nacional para ser acreditadas en la carrera de Técnico Mecánico Electricista ; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Escuela respectiva, el Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, y la Secretaría Académica;

Lo dispuesto por Resolución N° 60-H.C.D.-2005;

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1°).- Conceder al Sr. Juan Pablo CERRATTO, por equivalencia, en la Carrera de Técnico

Mecánico Electricista (Plan 29697) las asignaturas que se detallan en el ANEXO I de la presente Resolución.

Art. 2°.- La presente actuación académica es válida desde el CICLO LECTIVO 2025.

Art. 3°.- La Secretaría Académica refrendará el Acta de Equivalencia dependiente de la presente Resolución.

Art. 4°.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, comuníquese al Área Oficialía - Fichero de Alumnos y gírense las presentes actuaciones al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente.

Eah/AB/Mbl